ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**883-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso de reintegración y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración. se realizó caracterización de la población asignada que están ubicadas en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera: Puerto Asís: Activos 6, Culminados 19, Causal sobreviniente 3. Puerto Caicedo: Activos 3, Culminados 8, Inv. para perdida de beneficios 1, Causal sobreviniente 1. Puerto Leguizamo: Activos 25, Culminados 5, Inv. para perdida de beneficios 5, Causal Sobreviniente 1, Perdida de Beneficios 1. En el municipio de Puerto Asís en el presente periodo se logró contactar y atender en el marco de los acuerdos del plan de trabajo a las siguientes PPR con Coda Nro. 0756-13, 0619-15, 0679-16, 0555-12, 0496-15, 0206-13. En el municipio de Puerto Caicedo en el presente periodo se logró contactar y atender en el marco de los acuerdos del plan de trabajo a las siguientes PPR con Coda Nro. 0079-13, 0100-16, 0258-11. En el municipio de Puerto Leguizamo en el presente periodo se logró contactar y atender en el marco de los acuerdos del plan de trabajo a las siguientes PPR con Coda Nro.0125-13, 0198-13, 0478-13, 0581-15, 0588-15, 0711-15, 0065-12, 0188-15, 0249-14, 0285-16, 0644-17, 0643-17, 0599-13, 0039-16, 0283-16, 1030-13, 0272-18, 1009-13, 0494-16, 0334-18, 0848-11, 0557-14, 0130-20. En Puerto Leguizamo no se logró atender a las siguientes PPR con coda Nro. 0360-16, 0226-16. Se realizo las gestiones pertinentes con sus familiares y ellos manifestaron que se encuentran en una zona rural distante y no tienen señal en los móviles registrados. Dando cumplimiento a esta obligación se logró realizar gestiones como llamadas a los móviles registrados a las PPR que se encuentran en Investigación para perdida de beneficios, a fin de llevar a cabo la activación pertinente en el marco de la ruta de reintegración, no fue posible su contacto. Algunas de las atenciones se realizaron de manera digital y sin firma puesto que se trata de atención telefónica realizada por el profesional reintegrador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Número de encuestas de empleabilidad aplicadas:(15), Con Nro. de Coda Nro. 0258-11, 0272-18, 0679-16, 0555-12, 0079-13, 0599-13, 0711-15, 0188-15, 0643-17, 0039-16, 0283-16, 1009-13, 0334-18, 0125-13, 0198-13. Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: (0). Número de encuestas de empleabilidad sin aplicar: (1) Coda Nro. 0360-16. Número de censos de familia actualizados: (21) PPR con Coda Nro. 0226-16, 0272-18, 0258-11, 0679-16, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0079-13, 0334-18, 0285-16, 0496-15, 0557-14, 0619-15, 1030-13, 0125-13, 0198-13. Número de conceptos de reintegración actualizados: (21). PPR con Coda Nro. 0100-16, 0206-13, 0272-18, 0258-11, 0496-15, 0557-14, 0619-15, 0679-16, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0079-13, 0334-18, 0285-16, 0125-13, 0198-13. - Número de personas culminadas: 33 - Número de personas culminadas objeto de atención: 8 PDC objeto de atencion, ajustar. - Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: (2), PPR con Coda Nro. , 0627-13, 2588-07. LA PPR Coda Nro. 1662-06, a un no se ha atendido, no tiene señal el movil registrado. - Número de encuestas de Instrumento Visita Domiciliaria: (2), PPR con Coda Nro. 0627-13, 2588-07. LA PPR Coda Nro. 1662-06, a un no se ha atendido, no tiene señal el movil registrado. Para este periodo se realizó una visita ISUN: ISUN2, BIE-PDN-31366, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0619-15. - Número de BIE formulados: Para el presente periodo (2), 1 PPR Coda Nro. 0555-12, 1 PDC Coda Nro. 1997-10. Algunas de las atenciones se realizaron de manera digital y sin firma puesto que se trata de atención telefónica realizada por el profesional reintegrador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**883-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada PPR asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en ejecución: 25, de la siguientes PPR Con Coda Nro. 0272-18, 0581-15, 0588-15, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0125-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0198-13, 0079-13, 0285-16, 0226-16, 0249-14, 0360-16, 0478-13, 0496-15, 0619-15, 0644-17, 0756-13, 0848-11, 1030-13. Número de planes de trabajo en elaboración: 6, de la siguientes PPR Con Coda Nro. 0065-12, 0100-16, 0130-20, 0206-13, 0494-16, 0557-14. Número de planes de trabajo evaluados: 3, de la siguientes PPR Con Coda Nro. 0258-11, 0334-18, 0679-16. Total, planes de trabajo: 34.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron de manera telefónica o virtual teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria. Para el presente periodo se cuenta con 25 Planes de Trabajo en Ejecución, donde se llevó a cabo el desarrollo de las siguientes dimensiones: PERSONAL: 8 acuerdos pactados, 8 acuerdos cumplidos**.** Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: 1.1.1. Identificación de fortalezas y debilidades. 1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida. 1.2.1. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo. 1.3.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras socio grupales. PRODUCTIVA: 22 acuerdos pactados, 22 Acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: 2.1.2. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral. 2.3.1. Formalización de unidad de negocios. 2.5.1. Construcción plan financiero. FAMILIAR: 8 acuerdos pactados, 6 Acuerdos cumplidos.Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: 3.3.2. Identificación de prevención secundaria VIF. 3.4.1. Evaluación de creencias socioculturales.(Se evaluaron 2 acuerdos en proceso ya que la PPR no asistió a las actividades programadas para este periodo). HABITABILIDAD: 0 acuerdos pactados. SALUD: 0 acuerdos pactados. EDUCATIVA: 3 acuerdos pactados. 3 acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de 6.1. 1.1 Conocimiento de los factores que inciden en el proceso educativo. CIUDADANÍA: 5 acuerdos pactados, 5 Acuerdos cumplidos**.** Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: 7.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social. SEGURIDAD: 2 acuerdos pactados, 2 Acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: 8.1.1 Autoevaluación de riesgos personales.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente periodo se han realizado gestiones y acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada. - Comisaria de Familia, articulación de actividades en el marco del fortalecimiento de las actividades familiares en el Municipio de Puerto Leguizamo. A esta capacitación se logro lo asistencia de 2 PPR con Coda NRO, 0334-18, 0249-14.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el presente periodo se está ejecutando BIE que fueron planificados durante la vigencia 2021, donde se está llevando a cabo la orientación pertinente a 8 PPR y 1 PDC frente a los requerimientos y el cumplimiento en la solicitud de los mismos, teniendo en cuenta el contexto local, regional, los procesos y procedimientos para el plan de negocios. Para el presente periodo Se formuló un (1) plan de negocio, para la PPR Coda Nro. 0555-12. PPR que se les ha orientado frente a la solicitud del BIE, con Coda Nro. 0494-16, 0188-15, 0198-13, 0249-14, 0555-12, 0848-11, 1009-13, 0933-07, y una PDC con Coda Nro. 1997-10. Se ha realizado asesoría personalizada a las PPR que cuentan con sus unidades productivas en funcionamiento Coda Nro. 0619-15, 1248-10, 0581-15, 0285-16, 0478-13. Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: En el presente periodo no se cuenta con PPR vinculados de manera formal a un empleo. - La población asignada es de 34 participantes, de los cuales 7 PPR viven en la zona urbana los cuales 1 trabaja en una casa de familia como empleada doméstica, 2 trabajan en el área de oficios varios, 1 no trabaja ya que su esposo le aporta para los gastos. 19 viven en la zona rural en fincas en la cual trabajan en oficios propios de la zona como es limpieza de potreros y derriba de montañas para la siembra de cultivos de pan coger entre otros, se cuenta con 9 PPR que trabajan en su propio negocio en su BIE Con Coda Nro. 0125-13, 0478-13, 0065-12, 1211-10, 0285-16, 0581-15, 0588-15, 0079-13, 1248-10. entre estos están, 2 de adecuación de terrenos para la siembra de cultivos agrícolas, 4 pescadores artesanales, 2 en Restaurante, 1 transportistas fluviales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**883-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el segundo trimestre de la vigencia 2021; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIRR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: - Número de personas postuladas a culminar: 0. - Número de actas de culminación de FA: 2 de las PPR Coda Nro. 0557-14, 1030-13. - Número de actas de culminación de FPT: 3 de las PPR Coda Nro. 0557-14, 1030-13, 0258-11. - Número de actas de culminación del Beneficio Psicosocial: 0, las PPR cuentan con la información actualizada. - Número de culminación del beneficio de salud: 0. - Número de Socialización estrategia post culminación: 0. - Número de Postulación y verificación de Culminación: 0. - Número de personas notificadas con acto administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta, (0).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De acuerdo con las orientaciones realizadas por la Coordinación del GT Putumayo, se continuo con el desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias para la reconciliación en la vigencia 2021, en el cual se continuará en el Barrio Modelo de Paz del Municipio de Puerto Caicedo. De acuerdo a esto se realizó la planeación que permita el acercamiento con la comunidad y sus líderes a fin de por minorizar temas relacionados al mejoramiento de la calidad de vida de sus moradores y participantes que se encuentren en esta localidad. De la misma manera con el equipo de trabajo el Municipio de Puerto Caicedo, informa que en el mes de mayo debido al contexto que atraviesa el departamento en torno al paro nacional, se cancelaron y se reprogramaron algunas actividades con las comunidades que afectaron el desarrollo de las ITC. Sin embargo, Se programo una reunión preferiblemente virtual para la primera semana de junio con la JAC con el fin de dar cumplimiento al objetivo.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha aportado los siguientes insumos que han permitido dar cumplimiento al plan de acción establecido en el GT Putumayo para la vigencia 2021: Insumos aportados: Verificación para la Postulación de 3 PPR (0065-12, 0079-13, 0478-13) para el proceso de culminación exitosa para el tercer trimestre del año 2021. Planeación para la formulación de 8 BIE de PPR Activos, y 1 BIE para una PDC, durante la vigencia 2021. Acompañamiento y participación activa en las Iniciativas Territoriales Comunitarias, que se están desarrollando en el Barrio Modelo de Paz del Municipio de Puerto Caicedo - Putumayo. Acompañamiento y orientación a grupos familiares en el marco de los planes de trabajo que están en ejecución y desarrollados con las PPR en los municipios de Puerto Leguizamo, Puerto Caicedo y Puerto Asís. y familias de las PPR con Coda Nro. 0599-13, 0643-17, 0494-16. Orientación de manera frecuente de la oferta educativa, para vinculación a formación para el trabajo de las PPR activos y familiares. PPR que realizaron cursos de FPT entre el mes de abril y mayo. Coda Nro. 0360-16, 0039-16, 0283-16, 0643-17, 0644-17, 0334-18.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Numero de planes de trabajo en ejecución 25. Numero de planes con enfoque diferencial 0. Numero de planes de trabajo con enfoque etario 0.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo, se realizó la entrega del informe de honorarios, correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2021. Se realizó envió del cronograma de actividades a la Profesional de Contexto correspondiente al mes de junio de 2021. Se envió el listado censal al Profesional de salud para el apoyo en los trámites de afiliación correspondiente a las PPR que aún no se encuentran en el SGSSS, para la vigencia 2021. Entrega diaria de planillas de asistencias de atención psicosocial para los procesos de reintegración al Coordinador del GT. Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores del GT Putumayo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**883-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Actualización de números de teléfono: 0. Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En el presente periodo se cargaron 48 acuerdos correspondientes al mes de mayo de 2021, de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, ya fueron evaluados y constan con seguimiento registrado en SIR. Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Académica registradas en SIR: Para el presente periodo se realizaron 2 actas. De las PPR con Coda Nro. 0557-14, 1030-13. Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Para el Trabajo registradas en SIR: Para el presente periodo se realizaron 3 actas. De las PPR con Coda Nro. 0258-11, 0557-14, 1030-13. Actas de Culminación de psicosocial registradas en SIR: Para el presente periodo no se realizó este tipo de registros. Número de resúmenes de acuerdos cargados: 4, pertenecientes a la PPR con coda Nro. 0226-16, 0555-12, 1030-13, 0198-13. De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe. Se cargó los acuerdos de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución de las PPR con Coda Nro 0272-18, 0581-15, 0588-15, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0125-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0198-13, 0079-13, 0285-16, 0226-16, 0249-14, 0360-16, 0478-13, 0496-15, 0619-15, 0644-17, 0756-13, 0848-11, 1030-13.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: **Número de certificados de matrícula o finalización de formación académica:** En el presente periodo no se entregó ningún registro. **Número de certificados de matrícula o finalización de formación para el trabajo**: En el presente periodo no se entregó ningún registro. **Número de planillas de asistencia psicosocial entregadas**: 13 planillas digitales. **Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas**: 2 planillas correspondiente al mes de mayo de 2021. **Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas:** 2 Planillas de cursos cortos de las PPR con Coda Nro. 0039-16, 0283-16, 0334-18, 0643-17, 0644-17, 0360-16. **Número de ISUN aplicadas y entregadas**: 1. ISUN2, BIE-PDN-31366, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0619-15.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: Anexo 1. Inspección Puesto de Trabajo 14/05/2021. Anexo 2. Seguimiento Tablero Control - 18/05/2021 . Anexo 3. Comité Maestro Itinerante - 19/05/2021. Anexo 4. Fase de Vinculación GAO - 21/05/2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"